



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Declaración H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0063345/2019

---

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A :

Expresar la preocupación con motivo de la inminente aplicación de la pena de muerte a nuestro comprovinciano Víctor Hugo Saldaño, que se encuentra privado de su libertad casi 24 de sus 47 años de vida en el corredor de la muerte de la Unidad Allan B. Polunsky, una prisión del Departamento de Justicia Criminal de Texas (TDCJ) en West Livingston, Estado de Texas.

Esta grave situación fue calificada técnicamente por organismos de Derechos Humanos (DDHH) como tortura física, psíquica y ubicua ya que no sólo lo es para Víctor Hugo Saldaño sino también para su madre, Lidia Guerrero y demás familiares.

Cabe destacar que la CIDH pidió a EEUU respetar las obligaciones internacionales contraídas en materia de derechos humanos, teniendo en cuenta que la Corte Suprema de ese país debe resolver el último recurso que puede evitar la ejecución de Saldaño.

Que este Honorable Cuerpo ratifica su enorme compromiso por la plena vigencia y defensa de las garantías constitucionales y convencionales de defensa en juicio y debido proceso como así también todos los derechos consagrados y tutelados por la Convención Americana de Derechos Humanos.

Comuníquese y dese amplia difusión

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA.-

